MANANA

Santander, Año IV. Múnero 1.055

Director: DON JOSÉ ESTRAÑI

Miércoles 16 de marzo de 1898

UI ULITLIUUH UL TILTHO OAN ENCICTU

HA FALLECIDO Á LIS 68 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su afligida hermana doña Felisa, hermana política doña Carmen Lastra, sobrinos don Enrique de Heras, doña Pilar Lannes y testumentamentarios

> Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy 16, á las diez de la mañana, en la iglesia de la Compañía, y á la conducción, que tendrá lugar á las doce de la misma, desde la casa mortuoria, Carbajal, 3, 1.º, al sitio de costumbre, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 16 de marzo de 1898.

No se reparten esquelas.

D.B BENET, médico y DENTISTA ejerce esta especialidad - Muelle 14, 2°.

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7 Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.°

ti desarme

3 78, han prestado tan beneméritos ser- dee en Cuba la bandera patria. vicios á la patria.

Ni concedemos ni menos negamos exactitud á las afirmaciones del señor So bral: cuando las hace, datos tendrá en que apoyarlas, aunque bien pudieran ser equivocados; nos concretaremos únicamente á examinar la validez de ese compromiso, suponiendo que exista, y las probabilidades de que pueda cumplirse por los ministros del estado cubano: esto se entiende partiendo de la hipótesis de que sea cierto, pues tan sólo como hipótesis podemos los españoles tratar de ese asunto, toda vez que mientras de una manera que no deje duda alguna no se pruebe lo contrario, tenemos el deber de pensar que los ministros cubanos, y más los que han nacido en la Península, permanecen fieles al juramento de fidelidad á España y de cumplir los preceptos constitucionales, que prestaren antes de to-

mar posesión de sus cargos. Concediendo, pues, que entre esos citados ministros cubanos y algunos rebeldes ó laborantes residentes en el extranjero se estipulase el compromiso de desarmar á los voluntarios, esa obligación es completamente nula, pues el Gobierno insular carece de atribuciones y facultades en todo lo que concierne á los ramos de guerra y marina militar, que quedan reservados en la Constitución de Isla al de la Metrópoli.

No se comprende, por otra parte, que quienes se precian de españoles y han defendido en todo tiempo la unión á la Península, aunque rigiéndose autonómicamente, fueran á acceder á las pretensiones de los rebeldes en punto de tanta Importancia, despojándose de uno de los más poderosos medios de fuerza para reprimir cualquier intentona separațista, con la que habrá de contarse siempre, al menos mientras los años y la educación politica no hagan desaparecer ciertos recelos de los cubanos y modifique su modo de pensar acerca de lo que es la verdadera libertad de los pueblos y en qué consiste el secreto de su prosperidad y riqueza.

son enemigos de la autonomía, como afiliados en su mayor parte á la unión constitucional, mas el temor que esta idea pudiera producir cae por su base tenien. do en cuenta: primero, que ningún parral; segundo, que dentro de poco tiempo

esos constitucionales, formando la agrupación conservadora de la política antillana, serán el más firme baluarte de la autonomía, como demostrará el tiempo; y tercero, que con ingresar en los cuerpos de voluntarios, todos los que militen fuera del partido unionista y reunan, aptitud para el ejercicio de las armas queda | juzgar. completamente descartado un temor que tiene más de ridículo que de fundado.

¿Qué probabilidades de que se pueda cumplir tiene tal compromiso? Ninguna, degradación. de 105 voluntarios al menos por ahora. Podía el Gobierno insular solicitarlo del de Madrid, mas para concederse sería necesario que previa-Dice el señor Gutiérrez Sobral, agre- mente se pacificara la isla y que desde la gado que fue del ramo de Marina á nues- pacificación hubieran transcurrido algutra embajada en Wáshington, que dos nos años, en cuyo transcurso, borrada proclamarse la inocencia, si está en el Jurado la ministros del Gobierno insular cubano, de un modo absoluto toda idea de sepalos señores Amblard y Govín, desde que ración, hubiera recobrado Cuba su esestuvieron en Nueva York con el fin de plendor de otros tiempos, progresando conferenciar con los individuos de la Jun- en todos los órdenes y desenvolviéndose ta separatista para que se sometieran al su envidiable riqueza; esto es, cuando nuevo orden de cosas implantado en la lafianzada la autonomía y reconocida por isla, aceptaron el compromiso de desar- todos la soberanía de España, fuesen de mar los batallones de voluntarios que todo punto innecesarios los servicios de desde hace muchos años, cuando las in- esos buenos españoles denominados vo- ESDANA tentonas de Narciso López y más princi- luntarios, á quienes se debe en gran parpalmente desde la pasada guerra de 1869 | te, desde hace muchos años, que aún on-



Mentiras de la ciencia

Dicen que el cuerpo y el alma siempre juntos han de ir... Me causa risa la ciencia; que vengan sabios á mí y 'es probaré que un cuerpo sin alma puede vivir. Yo tengo el alma en Sevilla, y mi cuerpo está en Madrid.

C. José de Arpe.

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 15-12'30 t.

Cadaveres mutilados.-Tropas.-Simpatías.--Ferrocarril.

Dicen de la Habana que los cadáveres de los cabecillas rebeldes Cavito Alvarez,

Santiago de Cuba 1.097 soldados para publicarlos, comentándolos, en cambio, siva la porción disfrutada por los primitivos poreforzar las columnas que operan en jocosamente. aquella región.

tisfechos por el recibimiento entusiasta equivocados. que les ha hecho el pueblo de la Habana al saltar a tierra.

Para trabajar en las obras del ferrocarril estratégico del Cauto se han enviado 750 penados.

Agradecimiento

Los nuevos funcionarios de color, al Pudiera decirse que los voluntarios tomar posesión de sus cargos, han felicitado al señor Moret.

Madrid 15-4 t.

Herido .-- Fallecimiento

tido español, por afinidades que tenga fue tiroteado por los rebeldes un tren de la situación que el Gobierno insular aucon el constitucional de Cuba, se atreve- la línea de Matanzas, resultando herido torice al representante español en Wás- chos disgustos y que el rumor público los atribuía

repentinamente à causa de un ataque de los rebeldes cubanos.

apoplegía la esposa del senador señor Butrón.

RICARDO.

La institución de justicia popular, motivo de orgullo, como decía en una de sus últimas circulares el Fiscal del Tribunal Supremo, para los pueblos que han llegado á conseguirla, se encuentra en nuestra patria en un periodo de crisis cuyo resultado ha de ser, o la prueba de que hemos llegado al grado de cultura necesario para que el Jurado arraigue en las costumbres, ó la manifes tación de una realidad tristísime cual lo sería la de que no somos dignos de regirnos por nosotros mismos, que somos incapaces de comprender y ejercitar función tan augusta como la de administrar justicia y que no tenemos conciencia de nuestra cualidad de ciudadanos, haciéndose necesario que se imponga por la fuerza lo que no respetamos por inspiraciones de la propia conciencia y de nuestro interés individual y social.

Deposita la sociedad su confianza en doce ciudadanos, á quienes supone honrados, á quienes juzga, con fundamento, directamente interesados, por sí mismos, por sus familias, porsus conciudadanos, en que resplandezca la justicia que sólo puede realizarse declarando, sin consideración de especie alguna, la culpabilidad ó la inocencia de los reos; y si esos doce ciudadanos son desleales a tan transcendental misión; si profanan la justicia manchando sus conciencias y emiten veredicto contrario á lo que palpita en el fondo de ellas, lo mismo si reintegran à la sociedad un perverso so dicen que no es cierto que hayan lleasesino, alentando la comisión de tremendos crímenes, que si cometen el horrible atropello de declarar culpable a un inocente, su responsabilidad no tiene límite y la sociedad tiene derecho á excluirles del número de los hombres honrados y de imputarles las consecuencias siempre ciertas y funestas de la injusticia.

El Jurado juzga y á su vez es juzgado por tribunales sin apelación, como el de la propia conciencia y el de la sociedad entera, que espera se haga buen uso de los poderes que confirió para

La causa que actualmente se ve en la Audiencia es de las de prueba de la institución del Jurado y de las en que no se concibe una injusticia sin que en quien la cometa haya una completa

Las pasiones, los afectos, los intereses de partido, los ruegos, nada es bastante para que en una conciencia medianamente honrada pueda haber fluctuación en decidirse por lo justo, ni para aconsejar que se deje impune el más horrible de los delitos, caso de haberse cometido, ni que deje de persuasión de que existe ó no está arraigado el convencimiento de la culpabilidad.

Si el veredicto que recaiga en causa de la indole de ésta que nos ocupa llegara-lo que no creemos - á ser injusto, habría que declarar que no es posible la institución del Jurado en Espana, por no estar nuestro país á la altura de los demás países civilizados del mundo.

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 15-12'30 t No lo creemos

Telegrafían de Nueva York que el ciudadano americano, hijo de padres españoles, don Juan Ceballos, quien ha desempeñado el cargo honorífico de vicecón-

agente de la Compañía Trasatlántica española, visitó á Mr. Mac-Kinley, á quien | pudiesen venderlas francamente en sus casas: que se dice ofreció, para zanjar la cuestión cualquier persona extraña que trajese a Cadiz mercubana, el planteamiento de la absoluta cancias diese por ellas de hecho el tercio menos autonomía en Cuba, retirándose las tropas españolas y quedando la isla bajo la soberanía nominal de España; que mister Mac-Kinley no contestó á dicha pro posición, y que igual ofrecimiento hizo el señor Ceballos al representante de los rebeldes, quien rechazó la proposición.

Aunque el señor Ceballos-se agrega cuenta propia para establecer una base cerse tales ofrecimientos.

La noticia ha causado en Madrid penosa impresión y se espera que el Go-

«El Imparcial»

Dice este periódico que ha recibido extensos despachos de Nueva York dan-Núñez y Espinosa se hallaban completa- do cuenta de las gestiones que hacen los gos, pero pocos años después y debido quizás al Estados Unidos para la adquisición de El vapor Montserrat ha conducido á material de guerra, y que no ha querido franquicias de que disfrutaba y ser también exce-

Dice que si los yankées creen con eso Los marinos austriacos estan muy sa- que vamos á tenerles miedo, viven muy

El artículo del popular colega ha causado muy buen efecto en la opinión, Madrid 15-3'15 t.

Más pesimismos

Un despacho de la Habana dice que Causa por envenenamiento dicha capital han recibido telegramas de Washington, con firmas autorizadas, dipolítico en aquel Gobierno favorable a la causa con el examen del testigo independencia de Cuba.

Algunos cuhanos, con este motivo, Un despache de la Habana dice que proponen como único medio para salvar rá á derogar los decretos autonómicos y un súbdito norteamericano, hermano del hington para proponer al Gobierno yan-lide el arbitraje de Mac-Kinley ó de In-lide de esta última ciudad.

Asunción mantenía relaciones ilícitas con un co-chero. Al desembarcar en Matanzas falleció glaterra á fin de llegar á un acuerdo con

La noticia ha causado en la Habana gran pánico, influyendo en la baja de to-dos los valores que se cotizan en Bolsa, creyéndose que es inmediata la guerra entre España y los Estados Unidos.

«El Liberal»

Este periódico aconseja la calma en los actuales momentos, diciendo que no deben infundirnos temor los aprestos guerreros de los Estados Unidos.

Dice que procuremos afianzar la autonomía en las Antillas y permanecer tranquilos, pues todo se solucionará pacificamente.

Madrid 15-4 t. Precauciones

Comunican de Nueva York que se han dictado órdenes para que las mujeres y los niños abandonen los fuertes

¡Muchas gracias!

que defienden la bahía de aquella ciudad.

El presidente de la junta de laborantes de Nueva York ha dicho que si España declara la independencia de Cuba percibirá cien millones de pesos.

Rectifcación

Los últimos despachos de Cayo Huegado allí 67 torpedos, sino 67 luces para las minas submarinas que se colocarán en aquella bahía.

RICARDO.

16 DE MARZO

Guillén de Berja

Desde que el Santo Rey Fernando III conquistó á Córdoba y Sevilla, donde tanto se distinguieron los hidalgos de la Montaña y los marinos de sus cuatro villas de la costa, pudo considerarse vencido el poder de la morisma, que poco á poco fue rechazada de las poblaciones fronteras á las recién conquistadas hasta el reino granadino, de donde últimamente los arrojó la perseverancia de los Reyes Católicos Fernando é Isabel.

Alfonso X continuó la obra de San Fernando, y volviendo por el camino donde pocos años antes 3.500 cristianos mandados por el infante don Alfonso de Molina, derrotó á orillas del Guadalete y en los mismos campos donde Tarik destrozó al ejército de don Rodrigo, á un poderoso ejército árabe, se apoderó de Jerez en 1264. De allí pasó sus armas vencedoras á Conil, Veger, Chiclana, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Arcos de la Frontera y por último á Cádiz, posesionándose de casi todo el territorio de su actual provincia, que pertenecía eutonces al Rey declaración leida anteriormente. de Africa Jacob Aben Jusef.

Don Alfenso, comprendiendo la importancia de ! Cádiz como puerto que le daba base de seguras relaciones con el cochero por lo que de público se operaciones en el Estrecho y contra las costas decía; iba poco á casa de Vélez; cuando murió su africanas y ciudades de la española que aún permanecian en poder de los enemigos de la fe, la de la herencia; niega que hubiera disgustos con reedificó y quiso repoblar son gente leal y deci- motivo de ésta; estaba en buenas relaciones con

mercancias quisieren sin pagar portazgo ni dere- dó con las onzas. cho alguno, así de entrada como de salida y que de los derechos que se acostumbran á dar en Se. villa: que tuviesen además feria de un mes y que todos los mercaderes que á la fama de ella viniesen nada pagasen de derechos.»

Después de reparar las murallas «hizo venir del Norte, dice un historiador de Cádiz, trescientos pobladores, de ellos cien hidalgos y el resto plebeyos» mandados por Guillén de Berja que fue nombrado Gobernador de la villa.

Según dice otro historiador de nuestra provindecía que obraba exclusivamente por cia, los doscientos cristianos viejos y cien hidalgos á cuyo frente iba Guillén de Berja, que repoblade la que podían partir negociaciones Sabio, eran vecinos de las cuatro villas de la cosmás autorizadas, los periódicos no creen | ta de Castilla, Castro Urdiales, Santander, Laredo que sin autorización oficial pudieran ha- y San Vicente de la Barquera, gente de armas to dos ellos y de mar, como era necesario en población tan avanzada de la frontera de Castilla y por añadidura con tan excelente bahía, y como dice otro historiador, habían de ser de ellos cuando se bierno diga lo que hay sobre este parti- les mandé pasar à Cádiz los cien hombres de lanza, ó sea de á caballo, y los doscientos flecheros ó

Al principio, ó sea recién poblada la ciudad, los cien hidalgos montañeses fueron preferidos en el gran número de ellos que acudiría en busca de bladores, de orden del Rey se hizo un nuevo reparto y por igual del territorio entre todos los po-

montañés y de valía cuando mandaha los que de quedara en su casa. dichas villas salieron y que era hombre de valía cuando don Alfonso le dio el mando y Gobierno de la ciudad.

A las diez de la mañana de ayer comenzó la se ciendo que va á verificarse un cambio gunda sesión de la vista en juicio oral de esta

Dámaso Pellón

De Sebores, comerciante. A preguntas del fiscal de Su Majestad responde que trataba á Vélez y también, aunque poco, á se halla enferma y se lee la declaración que tiesu esposa; sabía que en el matrimonio había mu- ne prestada en el sumario.

No recuerda haber visto que Vélez pegara á su esposa, pero si que se dijo.

El día que murió doña Asunción vio á Vélez en Terán, y cuando le dijo que había sabido que aquélla había muerto observó que Vélez se puso triste y hasta le parece que lloró.

Contestando al defensor del procesado, señor Cáraves, dice que la casa en que él habita es la más próxima á la de Vélez sin embargo de lo cual no sabe si éste pegaba á su esposa.

Declara también que intervino para echar del pueblo al cochero Felipe.

Después de una pregunta, que no pudimos oir, del señor Botín, termina el examen de este testigo, y llamado don Sisebuto González Cossío, primo carnal de la víctima, el secretario manifiesta que ha presentado certificado de enfermo, por lo cual se lee las declaraciones que prestó en el sumario, según las cuales no se trataba con doña Asunción; sabe que había disensiones en el ma trimonio: tiene noticia, por el rumor público, de las relaciones de aquélla con el cochero Felipe; oyó decir que la muerte había sido ocasionada por envenenamiento, pero sin saber quién era el autor. No oyó que hubiera arsénico en la casa ni que en Selores le hubiese tampoco; no oyó que Asunción tuviera miedo de que su marido la matara y sí que ella odiaba á éste por el mal trato

que la daba. Vivieron bien Asunción y Francisco los dos primeros años de su matrimonio y después sobrevinieron los disgustos, sin saber quién de los dos

era el culpable y entonces dejó de tratarlos. La semana anterior à la muerte de Asunción ésta había dormido una noche fuera de su casa por miedo al marido.

Eladia de la Vega

Hermana de la victima, presenta certificado de hallarse enferma y se leen las declaraciones que prestó en el sumario.

Doña Asunción la dijo muchas veces que tenía miedo á su marido y la suplicó que la separaran de él para evitar que la matara; que ella la reprendió por las relaciones que dicen tenía con el cochero y Asunción lo negaba, insistiendo en sus ruegos de que la separaran de Vélez, quien decía que estaba en connivencia con una criada, la cual tenía las llaves de todo. Por miedo á Vélez llevó á Ferranda Castañeda á que durmiera con

Consta también en la declaración que oyó decir que Asunción había mnerto envenenada por su marido y que no sabe que en la casa hubiera pol-

vos para matar ratones. En otra declaración de doña Eladia consta que en once meses que vivió con Francisco y Asunción presenció frecuentes reyertas entre ambos, porque aquél no oía las reflexiones que se le hacían para que no fuera á donde á su mujer le disgustaba, llegando un día á amenazarla con un re-

A petición del señor Botín se lee otra declaración en que Eladia reconoce una carta diciendo que la letra es parecida á la de Asunción.

Manuel Moreno

Médico de Ucieda, casado con doña Eladia. Respondiendo á preguntas del Fiscel, coincide con las declaraciones de los precedentes testigos en cuanto á las desavenencias conyugales de Francisca y Asunción, atribuvandolas á diferencia de caracteres; dice que Vélez llegó á amenazar de muerte à su esposa varias veces y coincide en todo lo demás con los particulares contenidos en la

A preguntas del señor Cáraves dice que no prohibió á Asunción ir á su casa; supo lo de las tía doña Secundina fue con Vélez á hacerse cargo dida y cristianos viejos, de modo que constituyese don Rafael Cossio; no sostuvo disputa con Vélez un firme baluarte de las fronteras de sus estados. por recoger unas onzas en oro que tenía doña Se-Al efecto la dio fueros en los que se establecía cundina, las cuales no repartió porque se que-«que los hijos de sus vecinos que fueren clérigos dó con ellas en compensación de otras cosas; hubiesen las raciones de su iglesia (los cargos | cree que Vélez está conforme con lo que se hizo eclesiásticos) antes que otra persona extraña: que y añade que no conocía ni la clase ni el valor de sul de España en Brooklyn y es además sus vecinos pudiesen entrar en la ciudad cuantas los objetos en compensación de los cuales se que-

Después de algunas preguntas más del señor Cáraves y de reconocer á instancias del señor Botín una carta de doña Asunción, se retira el testigo y se pasa al examen de

Elías Castañeda

De Renedo de Cabuérniga, labrador. Conviene en lo manifestado por los otros testigos respecto á las disensiones entre Francisco y Asunción y añade que oyó que aquél había toma do bastante satisfacción con una criada y que por haberla despedido doña Asunción, comenzaron las reyertas y un día Vélez cogió á su esposa por un brazo y la pegó un puntapié diciendo que su tía servia de... Añade el testigo que no accedió á reiterados ruegos para que su hija fuera á servir á casa de Vélez, porque éste no le inspiraba confianza; dice que doña Asunción quiso quedarse á dormir en su casa diciendo que temía á su marido y que él no la acogió porque no quería cuestiones,

por lo cual ella se fue á casa de Manuela Crespo. Contestando á preguntas del señor Cáraves dice que don Rafael González Cossío le mandó llevar à Vélez el recado de la muerte de doña Secundina; que fue hacedor de la familia de doña Asunción y que sus hijos también llevaban bienes de ésta y Vélez se los quitó.

Vuelve el Fiscal á interrogar al testigo y contesta éste que Vélez le quitó las tierras después repartimiento de las tierras ganadas á los enemi- de ester procesado y preso y cree que lo hizo por no haberle gustado la declaración que tiene pres-

Manuela Crespo

Doña Asunción se quedó una noche en su casa, pero no dijo por qué; no dijo más sino que se quedaba.

Al señer Cáraves le dice que no recuerda haber preguntado á doña Asunción por qué iba á Aunque no consta de cuál de las villas de la | quedarse á su casa; que no sospechó que fuera por costa era Guillén de Berja, es indudable que era ver al cochero y que no le pareció propio que se

Aquilino Floranes

A preguntas del señor Cáraves contesta primero que no sabe nada de los disgustos que hubiera entre doña Asunción y don Francisco, después que si, luego que no otra vez y concluye diciendo por fin que el matrimonio se llevaba bien.

No recuerda lo que declaró en el sumario ni que dijera que en el matrimonio había disgustos, pero recuerda haberlo oído y que una noche que doña Asunción quiso quedarse en su casa él no accedió, sospechando que aquello podía obedecer á sus relaciones con el cochero Felipe.

Concepción Cossío

Presenta certificado facultativo acreditando que

Declaran después Diego García Obeso, don Eloy Cossio Terán, párroco de Novales, Antonio Rabanal y Juan Iglesias, sin anadir dato alguno de interés.

Don Javier Hoyos Marfori Respondiendo al señor Cáraves declara que es combatir un harpetismo generalizado que pade- muchas veces. cía. La recomendó siempre que tomara arsénico.

Siguió laego interrogando al testigo el señor Cáraves-previa autorización de la Sala-sobre puntos periciales que nos abstenemos de publicar por no haberlo hecho con los dictámenes de los otros peritos.

Niño de 9 años, hijo del procesado. Su entrada produce visible emoción en los jurados, en el público y en los señores de la Sala. Advertido por el Presidente que puede excusarse de prestar declaración, el niño renuncia ese derecho y comienza á interrogarle el señor Cá-

Querías mucho á tu mamá? -Si, señor.

¿Y á tu papá? -Si, sefior.

¡Se llevaban bien tu papá y tu mamá?

-Si, señor ¿Crees que tu papá es inocente?

-Si, señar. ¿Quieres tú que le castignen? -No, señor.

Terminado el interrogatorio algunos, jurados y muchos de los concurrentes se enjugan el llanto y el señor Presidente, después de ha er que se pre sente en la sala el señor Ganzo, que había acomnapado al nino, dice:

-Por humanidad retire usted á ese niño de este local, donde puede oir cosas que conviene que no recuerde en lo porvenir.

Benita Martin

No añade á lo dicho por los demás testigos de la defensa más datos nuevos que haber oído á dona Asunción algunas veces el propósito de matarse; que una vez se irritó mucho contra su marido porque no la dio permiso para venir á los toros y que él la trataba con mucha amabilidad.

Recuerda también que una vez que amonestó á doña Asunción para que se llevara bien con su marido, ella contestó:- Primero que yo viva con ese tísico!

Josefa Somagul

Encontró en el portal de la casa de la declarante á Elías Castañeda, quien la dijo que al despedirse de doña Asunción su marido, que iba á Llanes, éste la dijo: -Hasta la vuelta.

Y ella dijo: -Puede que no vuelva.

Juana Blanco

Acompañó á doña Asunción en un viaje que Vélez creía era á Cabezón hasta donde aquél ropero después ésta fue hasta Torrelavega, donde residía el cochero Felipe.

A preguntas del Fiscal responde que no se separó de doña Asunción y durmieron juntas. Al señor Cáraves le dice que trató de separarse de ella diciendo que iba á hacer unos encargos en una confitería, pero sólo estuvo una media hora.

Jesús Llano

Fue cinco meses escribiente de Vélez y durante ellos no vio que éste diera mal trato á su mujer sino todo lo contrario.

Renuncia la defensa á varios testigos y entra á declarar el cochero.

Felipe Ruiz

estaba al servicio de la casa cuando Vélez vino Además nos dijo que en la Salpetierre era donde había desayunado con chocolate y leche, de Aranda de Duero y le despidió. No intervino nunca en los bienes de doña Asun-

Renuncia el señor Botín á todos los testigos de su defensa, menos á los cinco últimos, por si allí sino en la Morgue. quiere interrogarlos el señor Cáraves. Este interroga á

Cristobalina Alonso

Estuvo de nodriza del niño Francisco y en una conversación que sostuvo una vez con doña Asunción ésta le dijo, refiriéndose á Vélez:

por deshacerme de él.

Terminada la prueba testifical, se procede á la lectura de los documentos propuestos como prue- quiero lastimar; pero alejados en la aldea de los ba y concluída ésta, se suspendió la sesión poco centros de cultura, no han podido seguir los pro- ta Morante ordeñó las vacas, don Francisco se después de las doce.

Acusación fiscal

A las tres de la tarde se verificó la continuación del juicio.

Preguntado por la Presidencia el Fiscal si Mantenia sus conclusiones provisionales ó necesitaba modificarlas, el señor Del Rio manifestó que tenía que modificarlas, retirando la acusación contra las procesadas Dionisia y Josefa Morante, puesto que de las pruebas practicadas no resulta contra ellas cargo alguno; en cuanto al otro acusado, mantione las conclusiones, pero modificándolas en el sentido de tener que estimar la atenuante en el delito de parricidio de haber obrado por impulsos tan poderosos que naturalmente producen arrebeto y obcecación.

La sección de Derecho, en vista de que hecha al público la pregunta de si había alguna persona que mantuviera la acusación por la Presidencia, nadie contestó, dictó auto de sobreseimiento libre, mandando ponerlas en libertad, retirándose desde luego del banquillo Dionisia y Josefa.

Acusa á don Francisco Vélez de parricidio cometido en la persona de su esposa por medio del veneno, con la circunstancia atenuante de haber obrado con arrebato y obcecación por la conducta liviana de su esposa.

El Ministerio público, dice, tiene el deber de acusar cuando encuentra cargos probados ó indicios vehementes de culpabilidad, como el de pedir la absolución cuando para ello hay méritos bastantes, como lo ha heche con dos procesadas.

Si habéis de juzgar por la elocuencia, desde luego me doy vencido; pero debéis juzgar por las dable que pueden desde luego hacerse dos afir- marido quien la envenenó. maciones:

el arsénico.

don Francisco. Tan terminantes son las pruebas aducidas aquí dio para perjudicar á su esposo.

por los médicos que comparecieron, como el luminoso informe del laboratorio químico.

científicas á estas discusiones, porque para apreciar sus afirmaciones es preciso conocer á fondo man precauciones para hacer recaer sobre el obje- su esposa nuevemente y cuando empiezan los disla ciencia, por lo que los profanos é ésta no pue- to de la venganza la responsabilidad acumulando den juzgarlas con acierto.

Y como ni vosotros, señores Jurados, ni yo podemos conocer todos los extremos científicos necesarios para dar asenso ó negar las afirmaciones doña Asunción de la Vega Rubín dijo un día que na. No la hay en aceptar que esta conducta es-

Para juzgar que el envenenamiento existe, vie- ésta le dice que no lo haga, desiste de ese intento incompatibles los esposos. nen en primer término los síntomas conmemorati- acariciado tanto tiempo. vos, antecedentes; vida, disensiones, malos tratamientos; después los síntomas de la indisposición, en momentos de desesperación decir á doña Asunlas lesiones causadas por el tóxico en las visceras, ción que deseaba poner fin á sus días, ni uno solo de su esposa, la hubiera dado muerte de un tiro, siguiente documento: que se aprecian en el cadáver, y por último, y es- ha dicho que doña Asunción practicase acto algu- de un golpe ó en otra forma que sea compatible

ceras. Desde los primeros años de su matrimonio se

to; concció à doña Asunción y como médico la tu. disensiones constantes, malos tratamientos, y sa- en los placeres, que se fuga de la casa para vivir que había vivido con Felipe, el cochero, y por vo sometida á tratamiento por el arsénico para bemos que doña Asunción se había ido de casa con un amante.

> Ya tenemos aquí los primeros síntomas conmemorativos, tan importantes que muchos autores radores de todos los envenenamientos.

El funesto día del hecho de autos doña Asuná la estación de Cabezón se sintió acometida de vómitos y mareo, y enferma se hospedó en la cantina frente á la estación, y á las cinec de la tarde

¿Qué habia de particular en este fallecimiento para que en a nella región, primero, y después la prensa de Santander, vieran en ella algo grave que investigar?

Este es ya el primer síntoma conmemorativo. Que todos fijaron su mirada en las frecuentes di-

sensiones del matrimonio.

Otro síntoma es la rápida é inesperada marcha le la enfermedad, pues no presentando gravedad á la una, en que se atribuía á una indigestión, falleció á las cinco de la misma tarde la paciente, lo que el médico don Manuel Vargas que la asistió notó, y le hizo sospechar intoxicación, por lo tió notó, y le hizo sospechar intoxicación, por lo del Ministerio público su más grave acusación.

Todos los esfuerzos de don Francisco se diri del Ministerio público su más grave acusación.

Todos los esfuerzos de don Francisco se diri ginorando los números de los billetes.

Todos los esfuerzos de don Francisco se diri ginorando los números de los billetes. más que lo que notaron los mélicos que la hicieron; no se podía deducir con cer idumbre la causa de la muerte y los médicos obraron como debían, aconsejando para esclarecimiento de la verdad el análisis químico de las vísceras del ca-

Aquí se hizo luz tan clara como era necesaria, Empieza el informe del Laboratorio químico diciendo que, reconocidas al microscopio las vísceras que cuidadosamente se habían recogido, ordenado y remitido, en ninguna de ellas se apreció novedad que pudiera producir la muerte, á no ser en el estómago, que presentaba lesiones que pecha contra don Francisco? hacían sospechar envenenamiento, dado que el estado de esta víscera no podía atribuirse á la descomposición cadavérica.

Pero afirman desde el primer momento en que empezaron á practicar el análisis químico, en sentir los primeros síntomas, que tomara alila presencia del arsénico, no pudiendo determi- mento y que pudiera atribuirse á un accidente nar qué compuesto de arsánico se empleara, con- casual ó á una persona desconocida el envenenacluyendo con la afirmación de que la cantidad de miento. arsénico que se apreciaba en la viscera analizada muerte.

Habéis oído á los médicos que aquí compareciemiento arsenical; sólo la depresión de las fuerzas inexplicable murió doña Asunción. Aquí se ha su defensa? vitales es característica y peculiar de las intoxi- traído un hijo del procesado y de doña Asunción. cacio. as por el arsanico, y este último se presen- | Qué iba a decir el niño de su padrel | Qué de su tó en doña As nación, que falleció después de pre- madre! gó á la declarante que acompañase á su esposa; sentarse ese decaimiento ó depresión de las fuer- Sintiéndose fatigado el señor don Pascual del

Carmen Iglesias, don Manuel Barajas, mádico unos minutos. que la asistió, y otros testigos han declarado que notaron los mareos, los vómitos y la depresión de

las fuerzas vitales, en cuyo estado falleció. Los médicos nos han dicho aquí que no se presenta siempre el olor á ajos en el envenenamiento dilema: envenenada doña Asunción, lo que no adpor el arsénico; pero esta mañana ha comparecido mite duda, ¿se suicidó ó la envenené su marido? aquí un testigo que después ha declarado con Hemos visto, porque todos cuantos con ella viacierto carácter de pericia, y nos afirmó que sí, jaban lo dicen, que no tomó nada, absolutamente que siempre en los cadáveres se presenta el olor nada desde que salió de su casa, hasta después aliáceo. No quiero yo dudar de la veracidad de de sentir los primeros síntomas, que tomó una ese testigo, pero no deja de ser raro que un mé- taza de té y la medicina que recetó el médico dico español haya asistido á muchas autopsias de que la asistió. cadáveres envenenados en París, donde, como Conoció á doña Asunción y á doña Secundina; aqui, esas operaciones se confian á los forenses. él había asistido á las autopsias, y precisamente, preguntas insistentes del médico don Manuel señores jurados, las autopsias en los cadáveres de Baraja, añade que notó en la leche un gusto deenvenenados, como todas las que se hacen por sagradable y algo como arenilla que la triscaba virtud de procedimiento criminal, no se hacen en los dientes.

> ocurrido en esta capital para probar que no se | á las seis ó más horas. presentó el olor á ajo, como lo ha manifestado el médico torense señor García Notario.

Tenemos, pues, un caso y esto basta para afircaracteres indubitables; no los inculpo, no los Asunción que le triscaba en los dientes. Ministerio buscó el testimonio del médico forense, que por razón de su cargo podía haber intervenido en casos análogos, y los dos médicos de más nombre en Santander, los señores Zorrilla y Riva | toxicación, se impone la afirmación de que en la Herrán, dos lumbreras en la materia, y éstos, leche tomó el veneno. como todos los últimos trabajos de medicina legal, nada dicen del olor á ajos.

Por todo lo ocurrido antes del día 8; por los cisco Vélez y Vélez. síntomas sentidos; por el resultado de la autopsia y por el análisis químico, resulta comprobado de celente conducta; se trata de una familia distinmodo que no puede dudarse ni discutirse, que guida del valle de Cubuérniga, de un hombre que doña Asunción falleció por intoxicación con el arsénico.

Sabéis, señores jurados, que don Francisco Vé- dicial: es escribano de actuaciones. lez era actuario del Juzgado y práctico en la instrucción de los sumarios, y buscó todo el plan escalonado para su defensa.

posa no había muerto envenenada; cuando vino el informe del Laboratorio químico y manifestó simo. que había envenenamiento, don Francisco, que antes lo negaba, ahora lo achacaba á la medicavienen à destruir esto las terminantes manifesta-Cuando éstas, con muestras de regocijo en el ciones de los señores García Notario, Riva Hepúblico, se confundieron entre éste, el señor Del rrán y Zorrilla, que dicen que el envenenamiento pia conciencia por las pruebas aquí aducidas. gradual no puede confundirse con el agudo, ni en aquél pueden quedar en las visceras cantidades sensiones matrimoniales entre el acusado y su estan grandes como las halladas en los envenenamientos como el actual.

su esposa tomar algún alimento fuera de su casa. que esto produjo en las discordias matrimoniales,

salió de su casa; en cambio se sabe que en su casa había tomado chocolate y leche. No hay, pues, que pensar en una intoxicación accidental.

No puede tampoco atribuirse à otra persona que no; los disgustos eran diarios. pruebas ante vosotros aqui practicadas. Es indu- á don Francisco. Claro es que fue en su casa y su

Entonces don Francisco acude a otro expedien 1.ª Que doña Asunción murió envenenada por te y nos dice que su esposa se envenenó, suicidán- buérniga. dose para perjudicarle á él, y se han traído nume-2. Que el téxico se lo suministró su esposo rosos testigos para decir que habían oído á doña Asunción que estaba deseando quitarse de enme-

Esto ya sólo en las obras de amena literatura se ve, pues en la vida real no es posible que El Fiscal juzga peligroso traer trozos de obras haya quien dé su existencia por una venganza, problemática, aun allí en las novelas, que se to medios de prueba.

La defensa ha renunciado á la declaración de una testigo de 11 años, señores Jurados, á quien conducta de doña Asunción de la Vega fue liviaque se hacen la ley ha traído por ello á los tribu- estaba por matarse. ¿Qué te parece á tí? y la niña candalosa fue el origen de los disgustos y del nales los peritos, que son los que pueden conocer le dijo que no lo hiciera, y doña Asunción, que crimen.

consulta tan grave cuestión con una niña, porque Sí: la consulta tan grave cuestion con una niña, porque

Pero si aquí se han traído testigos que oyeron | que no es culpable? No.

¿Qué mujer que sufre no ha dicho algo pare-Precisamente todos nos pintan á doña Asun-

suya una receta, que se le muestra, de un arsenia- dejan ver entre don Francisco Vélez y su esposa ción como mujer alegre, que no pensaba más que de su esposa, cuando ya se sabía públicamente

Se ha demostrado que aquella misma mañana, antes de presentarse los síntomas de envenenamiento, se la ve alegre, comunicativa, y era para de medicina legal los consideran como los gene- estarlo, puesto que iba à lograr uno de sus deseos más vehementes.

Si se hubiera suministrado doña Asunción la ción salió de su casa buena y sana, antes de llegar | dosis para perjudicar á su marido, lo natural era que á los primeros síntomas habiera indicado que con su acusación la existencia de su esposo, y precisamente hace todo lo contrario, no se explica el mareo cuando nunca se había mareado y sólo á preguntas insistentes del médico don Manuel Baraja dice que en su casa había tomado chocolate

Y lejos de mostrar la más ligera sospecha contra su marido, atribuye su indisposición á la causa más natural, y llama á su marido, prueba evidente de que no sospechaba siquiera su próximo fin.

Se practicó ésta, pero no podía de ella resultar y la que lleva esos presentes, y va en busca del codiciado objeto de su cariño, no se envenena para

llegar moribunda á sus brazos. Más lógico es creer que don Francisco lo hizo que la tomó. de modo que no le comprometiera; así como pensar que si se trataba de un suicidio para perjudicar al marido se hubieran buscado los medios de comprometerle más y más.

Y veamos si los hechos conocidos vienen en apoyo de una ó de otra hipótesis.

Concertado entre los esposos el viaje para el siguiente día, ¿era de creer que doña Asunción se envenenase al salir de casa para alejar toda sos-

Y viceversa, ¿Qué ocasión más favorable para don Francisco que el dia en que había de marchar lejos de la casa, tal vez á los brazos del amante? Era seguro que había de tardar algunas horas

era muy superior à la necesaria para producir la namiento lento por la receta del señor Hoyos | guraba. Marfori, despachada, según ha manifestado él formalmente, en 1893, y no es de creer que aquel ron que no hay síntoma genérico del envenena- frasco se conservó hasta el día en que de modo

Río, Fiscal de S. M., se suspende la sesión por

Reanudada, continúa el señor del Río su razonada y metódica acusación.

Hemos visto, decía, reducida la cuestión á este

¿Cuándo y dónde pudo envenenarse? Hay una manifestación de deña Asunción, que dice que se

Los síntomas, según los peritos declararon aqui, Recuerda aqui el fiscal un envenenamiento podían sentirse á las dos horas y en algunos casos

Dijeron que la leche debía necesariamente retardar la aparición de los síntomas; añadieron que el ácido arsenioso ó arsénico blanco presenta un mar que no siempre se presenta ese olor. Los tres gusto metálico desagradable, el que notó doña -Mire usted, muchas veces haría un disparate peritos que hicieron la autopsia en el cadáver de Asunción, y que como substancia metálica no se doña Asunción vacilaron en afirmar que hubiera disuelve, lo que explica la arenilla que notó doña

La mañana de autos se levantaron de día. Josegresos de las ciencias, especialmente de la quími- desayunó con café y leche: de modo que deña ca y de los estudios microscópicos. Por eso este Asunción, que después de todo esto tomó chocolate y un vaso de leche, lo verificó próximamente á las ocho de la mañana.

Si á las pocas horas sintió los efectos de la in-

¿Quién suministró el arsénico? ¿quién dio la leche? Aquí se impone otra afirmación: don Fran-

Se trata, señores jurados, de un hombre de exlleva el título de abogado, como yo me honro de tenerlo, y que se halla investido de un cargo ju-

Nada me hubiera sido más grato por todas estas consideraciones, que pediros un veredicto de inculpabilidad; pero mandato imperativo de mi con-En los primeros momentos sostuvo que su es- ciencia, ante el conocimiento de su criminalidad, me obliga á acusar, y creed que me es dolorosí-

Pues bien; yo os suplico que no miréis la persona, ni las circunstancias, para apreciar las prueción á que había estado sujeta su esposa. Pero bas aqui practicadas, y que sólo os inspiréis en ellas sin respetos ni consideraciones de ningún género, que no sean los del impulso de vuestra pro-

Hace aquí el señor del Río historia de las diposa, de las relaciones de ésta con Felipe Ruiz, el cochero, que fueron meta de escándalo en el Vino luego diciendo don Francisco que pudo valle de Cabuérniga y en Torrelavega; del encono llegando doña Asunción á manifestar á varias Nadie vio que tomase ni una pastilla desde que personas que tenía miedo á su marido y mostran do deseo de que alguna la acompañase dentro de

Deduce que este miedo no es una invención J. B. RUIZ, dentista para buscar la libertad separándose de su marido,

En 1893 fue don Francisco nombrado escribano de actuaciones de Roa, trasladado luego á Aranda; en 1894 regresc con dicho cargo á Ca-

Don Francisco vivió separado de su esposa por blecimientos. la conducta poco correcta y, ¿por qué no decirlo, si es un hecho público é innegable? licenciosa de doña Asunción.

Pero muere la tía de doña Asunción y entonces, después del fallecimiento de doña Secundina y cuando doña Asunción y su hermana fueron las gustos entre los cónyuges á ser más frecuentes y más violentos.

Sí: la causa de este crimen es el haberse hecho Pero per esto, ¿podéis declarar que es inocente,

con el arrebato y obcecación, otra cosa sería la esta ciudad. situación del acusado y vosotros le juzgaríais de otro modo.

Pero después de convencido de la infidelidad

de su esposa, cuando ya se sabla por el esposiar de su esposa, cuando ya se sabla por el esposiar de su esposa, cuando ya se sabla población en Maliaño, han sido aprobados en población en Maliaño, han sido aprobados en la misma sin alteración alguna, tal cual han sido presentados por el excelentísimo Ayuntamiento. desde entonces empezaron los malos tratamientos. Sólo cuando doña Asunción heredó á su tía se resuelve el procesado á vivir con su esposa, como el mismo don Francisco confiesa esa vida de ignominia y de rebajamiento.

El veneno es el arma de los débiles y aqui el se sentía envenenada y que hubiera envenenado débil era don Francisco, porque doña Asunción era la que le maltrataba á él, no éste á aquélla; doña Asunción la que dominaba, no el marido, que no pudo poner coto á las liviandades de la esposa ni sujetarla en la casa.

De carácter poco elevado, como lo demuestra ne buenas relaciones. Al abrir la puerta se vio De carácter poco elevado, como lo demidosta el vivir esa vida de deshonra y rebajamiento, pues confiesa que aún dudaba últimamente de su quedaba en el patio con las caras tiznadas y la dijeron que les entregars el dinero con la dijeron con la dijeron que les entregars el dijeron con la dijeron con l

te envenenamiento, á demostrar que no estaba en la cocina cuando doña Asunción tomó el vaso de leche y que habían pasado muchas horas desde

En elocuente párrafo el señor del Río demues-En elocuente parrato el senor del luzgado de vil del puesto de Valnera, no se ha logrado el tra la poca diligencia con que obró el Juzgado de vil del puesto de Valnera, no se ha logrado el menor indicio de quiénes pudieran con del sumerio. que facilitaron á don Francisco la confabulación con las dos criadas de la casa para que dijeran que él no había suministrado la leche, y le dio una semana para que pudiera hacer desaparecer los completo. vestigios del arsénico, las pruebas que, perdidos los primeros momentos, es imposible reconsti-

Lamenta que no se oyese, como debía, el aviso del médico don Manuel Baraja ni el clamoreo de la prensa de Santander en el Juzgado de ins-

Felizmente, si no se hallaron todos los comprobantes no ha podido quedar impune el crimen.

Precisamente estas esculpaciones de don Francisco son su más terrible acusación, por haberse Hay que alejar de la mente también el envene- probado aquí todo lo contrario de lo que él ase-

¿Qué interés tenía en decir que Dionisia Morante había bebido la mitad de la leche que tomó doña Asunción y todo lo demás que preparó en

No sólo estuvo en la cocina, sino que él, don Francisco mismo, puso, desde el puchero que la contenía, la leche en el vaso en que la tomó doña

Fernanda Castañeda, Dionisia y Josefa Morante lo han manifestado aquí.

No pueden tratar de esculparse; pero suponed que hubiera que condenar á una de esas muchachas, no habría por ello medio de absolver á don Francisco, á quien había que condenar como ins-

Con profunda dolor he de pedir que al dictar sentencia la Sección de Derecho corrija las deficiencias en que incurrió el Juzgado de instrucción de Cabuárniga, que pudo dejar en la impunidad este crimen por sus complacencias con el procesado.

La conducta del procesado el mismo día de autos es un cargo terrible.

No pregunta lo que tiene su espesa al decirle que ha enformado; no vuela á su lado, y se disculpa con no poder dejar el niño. Llega á Cabezón, sabe que ha fallecido doña Asunción y no se ocupa de saber de qué ha muerto, hasta que los periódicos hablaron de envenenamiento; no ya por cariño, pues no era posible entre estos gónyuges,

pero al menos por el bien pareger. procesado, tampoco puede dudarse que hay que apreciar la circunstancia atennante de haber obrado don Francisco Vélez impulsado por móviles tan poderosos que naturalmente produjeron el

arrebato y obcecación. La ley del Jurado en la vecina república autoriza á los Jurades para apreciar por si circunstancias atenuantes; pero en España, si las partes no las interesan, no tenéis medio de apreciarlas; por eso el Fiscal la propone, porque estas circunstancias producen el efecto de rebajar la pena, y aunque la ley me veda hablar en este momento de la pena que ha de imponerse, no así el explicaros los efectos que produce el apreciar una circuns-

tancia atenuante. Sólo espero de vosotros, señores Jurados, para terminar, que os inspiréis en vuestra recta conciencia; pensad que todo el Valle de Cabuérniga, la provincia toda de Santander, tiene la vista fija en vosotros. Cuidad de que no se pueda atribuir vuestro veredicto á móvil alguno y cuidad hoy con tanto más motivo, cuanto que tanto se habla de los móviles que inspiran los veredictos y tan discutido es el Tribunal del Jurado.

yo espero un veredicto de culpsbilidad para don Francisco Vélez, estimando la circunstancia ate- los referidos datos se incurre en el caso 1.º del nuante de arrebato y obcecación.

Si á impulso de vuestra conciencia obráig, terminaré con la fórmula del juramento: Dios y vuestros conciudadanos os lo premien, y si no, os lo demanden. He dicho:

En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión para continuar hoy á las diez de la



BLANCA, 28, 2.º

(portal de la fotografía de Zenón Quintana.) LOS EXQUISITOS Rum Cafó y
Anís Peral De venta en todos los esta-

LOS ABOGADOS

Don Restituto Collantes y don Juan Antonio Gar. cía Morante han trasladado su habitación y estudio. Alameda Primera, 10 y 12, 2.º derecha.

Zapateros. caballero y niño. Se necesitan de obra clavada en Informarán: Ruamayor, 5, entresuelo.

No hay, pues, inconveniente en afirmar que la conducta de doña Asunción de la Vega fue livia
Bienda. Se desea comprar ó tomar en arriendo buenas minas de blenda y calamina. Dirigirse á J. J. de Llodio, calle de Ibáñez de Bilbao, núm. 1, Bilbao.

En la oficina de la guardia municipal se hallan à disposición de su dueño tres llaves que, unidas por un llavero de alambre, encontró en la Primera Alameda don Luis Pérez.

En el Principal se facilité ayer à la prensa el «Don José del Piñal, Alcalde constitucional de

Certifico: Que sometidos á la Junta municipal, para su resolución definitiva, los presupuestos adicionales refundidos á la administración del actual

ejercicio de 1897 á 98, correspondientes al Ayun.

tamiento, y especial de la zona de ensanche de Maliaño, han sido aprobale de

Lo que anuncio al público en cumplimiento.

la disposición del artículo 4.º de la real orden

la 15 de enero de 1879. Santando: Inden circular de 15 de enero de 1879. Santander 15 de

Un robo audaz

Hallandose acostado en su cama y en su propio Hallandose acostado Gutiérrez Barquín, veci, no del pueblo de Santayana (Soba), sobre las doce na Asunción la que dominaba, no el marido, que pudo poner coto á las liviandades de la espoa ni sujetarla en la casa.

Doña Asunción temía que su marido realizase

Doña Asunción temía que su marido r Doña Asunción temía que su marido realizado, po se halla enferma y en cama y con quien sostie.

la amenaza de que la había de quitar de enmedio.

ne buenas relaciones. Al abrir la premiento sostie. dijeron que les entregars el diuero que tuviera dirigiéndoles à la inmediata habitación, en la que les entregó una cartera conteniendo 200 reales, ignorando los números de los billetes.

No hubo, segúa manifestación del mismo don Francisco Gotiérrez, agresión alguna ni amena. zas por parte de los ladrones ni ha conocido á ninguno de ellos para concebir sospechas.

De las gestiones practicadas por la guardia cimenor indicio de quiénes pudieran ser les auto. res del robo; en ningún punto se han visto personas extrañas al país, y si los conoció el robado, como cree la guardia civil, lo oculta y niega por

Ayer falleció, á los 68 años de edad, doña Generosa de Heras San Emeterio. A su hermana dona Felisa y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame y les deseamos cristiana resig-

La huelga de Bilbao Desde las primeras horas de la mañana de anteayer circularon rumores de que en las miras de Ortuella habían ocurrido graves desórdenes a causa de la actitud levantisca de los obreros.

En los montes inmediatos se situaron los obreros formando guerrillas. Los cargadores salieron en las primeras horas de la mañana á recorrer las minas, excitando á los obreros á abandonar el trabajo, y la mayoría. se dejó llevar por estas excitaciones.

A las diez y media cuatro mil obreros bajaron por Matamoros y Orconera, haciendose fuertes La guardia civil había logrado internarse en

los montes, y las fuerzas de miñones al mando del capitán señor González ocupaban la parte de las. minas Pobre y Vicenta. Los forales estaben desplegados en guerrilla, convenientemente parapetados.

Ya los obreros arrojasen piedras y palos contra los forales, y temerosos de ser arrollados, el capitán mandase hacer fuego, como unos dicen, ya el capitán sin aquella agresión lo mandase, se hicieron 60 ó 70 disparos, resultando un obrero muerto y tres heridos, uno de ellos de bastante gravedad. Se dice que hay muchos más heridos leves, que

fueron retirados por sus compañeros. El pueblo de Ortuella muéstrase afectadisimo, y muy contrariado por los suceses. Numerosos grupos de obreros recorren las calles, silbando de vez en cuando.

A las dos y media se reunieron los obreros en Mas si no puede negarse la culpabilidad del de prudencia, los secialistas Güenaga y Lucio, que fueron oídos con atención. Una comisión de los huelguistas fue à Portriga-

lete para pasar á Bilbao á conferenciar con el Gobernador, señor Polanco. El Juzgado municipal de Santurce levantó el cadaver del obrero, que no pudo ser identifi-

Parece que los obreros adoptan una actitud prudente.

Se adoptan en Bilbao grandes precarciones para contener el movimiento iniciado, anteayer y reanudado ayer.

Administración de Hacienda DE LA PROVINCIA DE SANTANDER Al empezar à repartir à comicilio las hojas declaratorias para la forme ción del padrón de cédulas personales para el venidero ejercicio de 1898-99, esta Admin'istración reitera una vez más á los cabezas de familia la necesidad de que al consignar en dichas hojas los datos de las casillas números 2,3 y 4, lo hagan con toda exactitud para eviter la responsabilidad que determinan Si sólo á impulsos de vuestra conciencia obráis, los articulos 40 y 41 de la Instrucción de 27 de mayo de 1884, pues por la falta de exactitud en

> artículo 40, cuya penalidad fija el párrafo 2 del artículo 41 antes citado. Santander 15 de marzo de 1898. -- El Administrador.

> El señor Ordónez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer cinco pesetas al soldado Bernardino Expósito, procedente del ejército de Caba.

> > Pérdida

Se ha extraviado un perro cachorro, de raza pequeña, de color blanco, con la cabeza casi to da de canela y negra y una mancha del mismo color en el lomo, y lleva un collar nikelado con cascabeles. La persona que le briya encontrado puede pa-

sar á entregarle á la calle del Arcillero, número 19, piso principal, dr.nde se le gratificará. Matadero ROMANEO DEL DÍA 15

Reses mayor es, 20; menores, 10, con 3.795 kilogramos. Cerdos, 4, con 363 kilogramos. Corderos, 59.

Mareas para hoy 16
Pleamares á las 9'16 de la mañana y 10'8 de la nochre. Bajs mares á las 3'6 de la mañana y 3'53 de la

Registro civil

Movimiento demográfico del día 15 Nacimientos: 8 varones y 3 hembras. Defunciones: Generosa Heras San Emeterio, de 68 años, Carbajal, 3, primero. Rosa Moro Fernández, de 5 años, Peñaherbosa,

Luis Pérez Torcida, de 26 meses, Peñacastillo. Pilar Araca Revuelta, de 31 meses, Rubio, 18, La empresa de navegación Ibarra y Compania

admite libre de flete los productos que se remitan

del Norte para figurar en la Exposición de cera-

mica que se celebrará en Sevilla el próximo mes Por Weyler Ayer se entregaron al seflor Alcalde, con destimo al Sanatorio militar de esta ciudad, la cantidad de 317 pesetas 22 céntimos, resto de las can-

M.E.C.D. 2017

Ferlas genitales Alves

Notase desde primeras desis y no perjudica. -- Frasco 4 pesetaa. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del munde.

idades obtenidas por suscripción para preparar el recibimiento del ilustre general Weyler.

El objeto á que se aplica la expresada cantidad nos parece muy digno y beneficioso y además en armonía con los fines primitivos de la suscripción, puesto que el dinerc que se hubiera invertido en obsequiar á un general que regresa de la guerra se aplicará ahora en beneficio de los soldados que en ella han tomado parte.

muchísimo gusto, que á todos los suscriptores que Resurrección. lo desearon se devolvió en tiempo oportuno el 50 por 100, así como también que los gastos de la comisión que recientemente entregó el álbum dedicado á aquel general, han sido satisfechos de su Fuentes. bolsillo particular por los comisionados.

vecino que fue del Astillero, participa á sus numerosos favorecedores haber trasladado su esta-blecimiento de zapatería al pueblo de Muriedas. El Dr. Millán, de Málaga, hablando de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, dice: Que es de resultados positivos en la tuberculosis pulmonar y produce maravillosos efectos en el escrofulismo y cura los catarros crónicos y toses

SAGASTA-TENORIO

BIBLIOTECA DE «LA ESTACA» Precio 75 céntimos

Le acaba de recibir su corresponsal en ésta el conocido vendedor de periódicos Juan Villal-

Vinos finos

de la casa Heredia y Compañía, de Haro. - De pósito en Santander y su provincia: Cesáreo Ortiz Velasco, 5, y Faustino Quintana, Cuesta de la Atalaya, núm: 4.



Buena plancha el Gobierno se ha tirao con el famoso cabo Bolinao! Plancha que ha hecho extensiva primero á la gran prensa rotativa y después de esa á la de tode España incluso la de Coenca y la de Ocaña. Varios despachos recibió el Gobierno del Cabo Bolinao, que lauro eterno de gloria inmarcesible merecia por esto que al Gobierno le decla: -Más de mil tulisanes tengo enfrente que me acometen formidablemente. Yo con nueve soldades sólo cuento y no me rindo mientras tenga aliento. -Otro despacho posterior del mismo Cabo al Gobierno: - Gloria al heroismo! Gracias á los auxilios que vinieron los inlames der stados fueron y por asti razón yo y mis soldados lo podemos contar entasiasmados-- Gloria á e e cabo heroico en la defensa del cable nacionall-gritó la prensa. -¡Que no quede sia premio tal hazafia!prind con entusiasmo toda España. Y el Gobierno pidió el combre del cabo para darle enseguida, por lo bravo, la gra. luz laureada merecida por ace, in tan heroica y tan lucida!

¡Qué pla ucha tan tremenda, Dios loao! Resulta ahous que el Cabo Bolinao es un cabo de costa, sin parterie. como el de G as ó el de Finisterro y que e a el je e del destacamento un teniente y ne un cabo ni sargento! Señor, pero el minis ro de Marina, si no foltó aquel dir á la oficina, como no dijo al general Correa, que de cosas de mar no tendrá idea, que ade más de los cabos militares de las colonias y peninsulares, también hay cabos en las Geografías y cabos de bramante... y de bujías! [Cielos! Si no sabrá. cuando lo tapa, que el Cabo Bolinao está en el mapa!

Es en todo este asunto el que más brilla un suscriptor de El Norte de Castilla que frenéticamente entusiasmao con el heróico Cabo Bolinao, pide que la famcsa frase de éste se perpetue cueste lo que cueste por suscripción ó á cuenta del Tesoro, jen una plancha de oro! Queda su aspiración bien satisfecha, porque la plancha, al cabo, ya está hecha!

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO COMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva PATACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

YEL CFONO NUM. 200 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMY'LIOS - INDEPENDIENTE

Plato del dia: Blanquetas de cordero.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 15-3'15 t.

Crisis parcial

Dice El Liberal que el ministro de la Guerra ha hecho el vacío á su alrededor enemistándose con hombres políticos y con militares de reconocida competencia y añade que pronto será sustituido por el general Bermúdez Reina.

Ha llamado la atención esto en El Liberal, que pasa hoy por ser órgano del señor Sagasta.

Huelga

Madrid 15-4 t. Se han declarado en huelga en Valladolid los albañiles que trabajaban en el nuevo cuartel de caballería.

Atendida la petición de los obreros, se dirigiera al Gobierno español y al Goquedó restablecida la calma, volviendo bierno insular de Cuba para concertar todos á trabajar.

Toros

El Gobernador civil de Madrid ha aprobado el cartel de abono para las corridas que se celebrarán en la próxima tempo-Debemos también consignar, y lo hacemos con rada que dará principio en Pascua de

Los diestros contratados son el Guerrita, Lagartijillo, Reverte, Bombita

También alternarán el Litri y el Cone-

RICARDO.

EXTRANJERO

Madrid 15-4 t. Asesinato

Un despacho recibido en Londres del Transvaal comunica que ha sido asesinado el sobrino de Mr. Barnout, conocido por el apodo del Rey del diamante.

RICARDO.

Madrid 16—12'30 m. Consejo de Ministros

En el Consejo de hoy, miércoles, tratarán los ministros del informe de la comisión española acerca de la voladura del Maine, documento que se recibirá antes de las cinco de la tarde.

Además se ocupará de la gestión de don Juan Ceballos, agente de la Companía Trasatlántica española y vicecónsul honorario de España en Brooklyn, quien supónese que indicó á Mac-Kinley que se zanjaría el conflicto cubano concediendo España absoluta autonomía, retirando las tropas y conservando la soberanía nominal.

El Consejo examinará si Ceballos practicó gestiones como particular ó se arrogó facultades oficiales. En el primer caso el Gobierno nada tiene que ver en el asunto; pero en el segundo caso, desautorizará á Ceballos enérgicamente.

También se leerán telegramas importantes del señor Polo de Bernabé.

No valen rectificaciones Dicen de Berlin que aunque se pre que de Washington. tende rectificar la noticia sobre las frases del emperador Guillermo respecto á España, en los círculos diplomáticos consta que son ciertas.

Fortificaciones.-Pan y trapajo

Dicen de Lisboa que se completarán con urgencia las defensas de aquel Estados Unidos. puerto.

En Roma ha habido manifestaciones de obreros pidiendo pan y trabajo. La situación se agrava.

Retirada

El general Segura ha retirado su candidatura de diputado á Cortes. Dice que que los Estados Unidos pagaron un mila aceptó crevendola que era de carácter Ilón quinientos mil duros por el buque nacional, pero que en el momento en Amazonas y otro tanto por el Almirante que ha visto que los republicanos y los Abreu y que gestionan la adquisición de carlistas la presentaban como elemento otros barcos. de soluciones políticas, ha recobrado su libertad de acción y su carácter de solda. ningún buque en el extranjero. do. En los centros militares ha sido muy bien recibida la determinación del general Segura.

Crimen frustrado

En el cuartel del Rosario un soldado de Ciudad Rodrigo ha disparado cinco tiros de Maüser al teniente Salcedo, que función teatral á beneficio de la marina resultó ileso afortunadamente.

Ha sido preso el agresor.

De marina

Ha dicho el general Bermejo que no necesario que se publiquen noticias entre ellos. en la prensa ni excitaciones para que se organicen los servicios. Trábajase sin vendidas á 50 centenes. descanso para aumentar las fuerzas na-

No niega que se trate de adquirir un crucero chileno, ni tampoco niega ni afirma que se trate de armar en pie de guerra varios trasatlánticos.

Madrid 15-12'40 m. Rumor desmentido .--- Telegramas de Blanco

rumores que han circulado saliendo del cederán á España su apoyo moral.

Gabinete el general Correa. Se ha recibido un despacho del general Blanco en el que expresa la confianza

que abriga en el restablecimiento de la dor de Buenavista. Había en el Círculo normalidad política así que pasen las elecciones.

También indica algo acerca de los efectos que producen en la isla de Cuba de la unión y la necesidad de abolir los las noticias que se reciben de los Estados Unidos.

Lo de Ceballos

El marqués de Comillas ha conferen ciado separadamente con los señores Sagasta y Moret.

Se supone relacionadas estas conferencias con los despachos que recibió el sigue. marqués de Comilllas de su representante en Nueva York señor Ceballos. Este era uno de los delegados de Cuba para negociar el tratado de comercio con los Estados Unidos.

Comillas recibió un despacho de Ceballos diciéndole que Mac-Kinley solicitó una entrevista con él proponiéndole que una fórmula que evitara el rompimiento. Ceballos se dirigió á Sagasta y al mar-

qués de Comillas exponiéndoles el asunto y telegrafió á la Habana á don Manuel Calvo, diciéndole:

-«El aprecio personal que le tengo me obliga á avisarle grave crisis política inmediata.

La única solución es que el Gobierno colonial autorice al ministro de España en Washington para someter al arbitraje una lucha y rodando al suelo el cadaver. de Mac-Kinley o de Inglaterra sobre concesiones que establezcan la armonía en tre el Gobierno insular y los rebeldes. En caso contrario es imposible contener la avalancha de mociones que se dirigen á este Gobierno, el cual y las Cámaras unánimes abogan por la independencia de Cuba. Aquello contendría estos sentimientos existentes.»

Calvo contestó que está alejado completamente de la vida pública.

Madrid 16-1'15 m. La cuestión del «Maine»

reconocimientos del Maine. Se cree que suelto. los reconocimientos son pretexto de los americanos para ganar tiempo y hacer nías de Garellano. aprestos militares.

pérdida del Maine.

Buques de guerra Salió para el Ferrol el buque Proser-

Dicese que saldrán para Cuba y Filipinas buques de guerra de Francia, Alemania y Austria.

Intormes de un yankée

Telegrafían de Nueva York que el seel convencimiento de que la causa de la ladura. explosión del Maine fue exterior, pero que España es irresponsable.

Afirmó que son ciertos los horrores ma la cuestión. que se han referido respecto á los reconcentrados, cuya situación ha mejorado

Cree completo el fracaso de la autonomía sin considerar inminente la crisis en Cuba, antes cree que la situación actual se prelongará indefindamente, pues la solución depende lo mismo de Madrid

Dice que la autoridad española en Cuba es puramente militar.

Mac-Kinley trabaja para que se suspendan las sesiones del Congresc.

Ha dicho que hasta conocer el informe del Maine nada juzgará y que podrá re solverse la cuestión de Cuba sin menoscabo de la dignidad de España y de los

Proctor dice que debe aplazarse la intervención de los Estados Unidos hasta que éstos se pongan en condiciones de guerra.

Aprestos navales

Se dice en el departamento de Marina

Cree que España no podrá adquirir

Madrid 15-2'45 m. De la Habana

Ha liegado á la Habana el vapor Buenos Aires con tropas, á las que se ha he cho un recibimiento entusiástico.

Sigue creciendo el entusiasmo por la de guerra.

Un grupo de voluntarios ha reunido 530 pesos oro y los ha entregado por una butaca que se ha sorteado después

Algunas entradas de paraíso han sido

Triste fin .-- La prensa italiana

Ha fallecido en Cádiz en la casa de locos, donde estaba recluído hace tiempo, José Iribarren, tripulante del submarino ANUNCIOS

En Roma, La Tribuna y ctros periódicos elogian la entereza de España negándose á la venta de Cuba. Añaden que El señor Sagasta ha desmentido los en caso de guerra las potencias sólo con-

Los silvelistas

En el Círculo conservador se ha presentado Silvela con el comité conservaextraordinaria concurrencia.

Pronunció el señcr Silvela un importante discurso encareciendo la necesidad apellidos de silvelistas y de pidalinos para llamarse sólo conservadores.

Cuando vayamos al Congreso-dijopediremos estrecha cuenta al Gobierno del empleo de sangre y de caudales y fijaremos el límite que deben tener esos sacrificios con relación al fin que se per-

El orador fue aplaudidísimo. La huelga de Bilbao

En Bilbao un grupo de mujeres acometió en el camino de Ortuella á un obrero que había trabajado, hiriéndole á pedradas.

Dicese que otro ha sido muerto á pedradas también y otros dos heridos.

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoft 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.— Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 pesetas en adelante.

E. SAN BRAIN CHECE B.

A consecuencia de una descarga de los FABRICA METALURGICA MONTANESA forales resultó un obrero muerto y dos FABRICA METALURGICA MONTANESA heridos, falleciendo uno de éstos y al levantar el cadáver del primero, fueron apedreadas las autoridades, trabándose

También hay dos forales heridos. Los forales y los guardias civiles hicie- .. ron después dos descargas, resultando otro obrero muerto y dos heridos graves.

Se recrudeció la lucha cuerpo á cuerpo. Prepárase una manifestación con motivo del entierro de las víctimas. Una comisión de vecinos de Abando y

de Santurce, acompañada del socialista Perezagua, visitó al Gobernador para rogar que interceda con la Diputación para conjurar el conflicto afirmando que la huelga carece en absoluto de carácter Ignóranse cuándo se terminarán los socialista. La Diputación nada ha re-

Han llegado más civiles y dos compa-

Los obreros cargadores de la Diputa-Dícese que los Estados Unidos pedirán ción solicitaron igual jornal que se les á España diez millones de pesos por la paga á los obreros de la Compañía fran

Madrid 16-3'40 m.

Los informes

Esta noche ha recibido Moret un telegrama de Cuba que créese contiene el informe de la comisión española en el sentido de que la voladura del Maine fue producida por causa interior.

nador Proctor, recién llegado de Cuba, de la comisión americana es contrario, ha manifestado á Mac-Kinley que tiene sosteniendo que fue intencionada la vo-

> En este caso, háblase de provocar el arbitraje de otra potencia para que diri-

> > Buques americanos

Dicen de Lisboa que los buques norteamericanos estaban allí destinados á cruzar entre Nueva York y el Estrecho de Gibraltar.

Preparativos bélicos

Telegrafían de Wáshington que aquel Gobierno ha comprado al Brasil el crucero Aquidaban y que se ha ofrecido á la comisión encargada del armamento de buques mercantes 63 vapores.

Se activan las fortificaciones en las islas Tortugas como base de futuras operaciones de guerra.

RICARDO

BOLBAS

MADRID	1010		DIN	1000
4 por 100 Interior	04901	10	The Break	10
4 por 100 Exterior	74	80	75	05
4 por 100 Amortizable	72	05	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	00
Billetes hipotecarios Cuba 1885		00	7.00 (Salara Model)	00
» » 1890	200.00	40		00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000	50.00	104	386 38452
» 2 4 por 100	00	00	CO	00
Acciones del Banco España	400	00	400	
Acciones de la Arrendataria de	1000		Line de	
Tabacos	249	50	240	00
Cambio sobre Paris 8 dry		25	10 To	00
Cambio sobre Londres	35			00
Obligaciones de Aduanas.	A DESCRIPTION OF THE PERSON OF	00		50
Obligaciones de Filipinas	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	50		30
PARÍS				
4 por 100 Exterior español	58	21	5.9	03
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	00	O.	93	05
Bolsin de Madrid	61	50	61	25
Bolsin de Barcelona		20	HARMAN SALAKARAN	OHOTE:
	Tiese and the	Wigh		10
W. T. S.	REST	1110	20.	DENA

COTTZACION de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Deuda 4 por 100 amortizable, A.. Acciones Compañía de Tabacos. 93-00 93.05 93 1C Londres al 21 corriente..... El Adjunto de turno, Herminio Lastra.

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 du ros armario de luna. Gran surtido en muebles d. todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergonos de todos sistemas. Es pejos. Transparentes de madera, hules y lana de

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

LA INDUSTRIAL

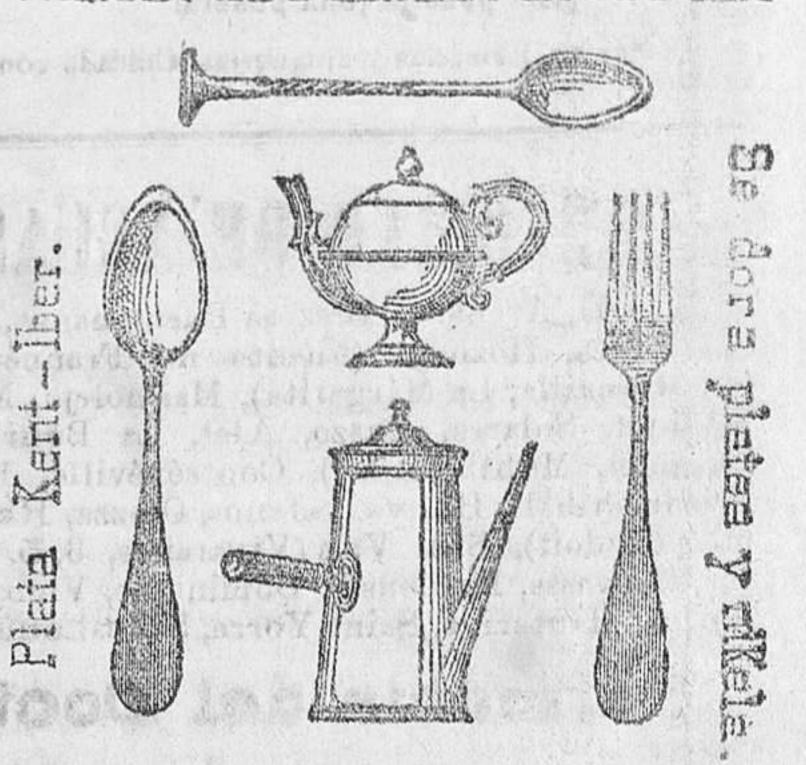
Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras, resultados los Se obtienen estos materiales en la fábrica de Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41. - Cantander CERRAJERIA

Ofrece al público sus servicios y venta de todo lo concerniente al ramo. Se arreglan máquinas de coser y armería. Caile del Medio, número 19

LEIBAR Y LETONA

Para una casa de ariesanos Se ofrece una joven. Darán razón en esta administración.



VENTA Y ENCARGOS, MUELLE, 1

COLOCACIÓN

La desea una joven con buena familia, prefiriendo matrimonio sin hijos que marche para México ó cualquier otro punto de América. Razón

en esta imprenta. Sociedad "Hijos del Trabajo" En el sorteo de acciones del Barrio de Obreros,

verificado el 27 de febrero próximo pasado, fue-

ron amortizadas las signientes: Números 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, roducida por causa interior.

Supónese, en cambio, que el informe | 20, 27, 28, 32, 40, 48, 54, 56, 58, 61, 63, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 78, 80, 81, 87, 88, 89, 90, 92, 95, 96, 97, 100, 102, 103, 104, 105, 109, 111, 112, 113, 115, 116, 120, 126, 128, 130, 132, 137, 138, 145, 150, 151, 152, 153, 155, 157, 162, 167, 169, 171, 177, 179, 180, 183, 189, 190, 198, 199, 202, 204

Los poseedores de las mismas pueden pasar á hacerlas efectivas desde el 18 del corriente al escritorio del señor Presidente, General Espartero, 5, bajo.

Santander 15 de marzo de 1892.-P. A. de la J. D., el Secretaric, Fermín Cantero.

Ama de cria Se ofrece una, leche de cuatro dias, calle de

Carlos III, 1, primer piso. DE SEVILLA.

Lineas regulares outre Pasujes, Santandor, Savilla y Marsella por 25 grandes vapores. & fictor reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella Los miércoles y jueves se admite carga para Gi

Dia 15 Dia 14 on, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarrago

na, Barcelona, Cette y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasen: cia, Muelle, número 13, recibe directamente y ex pide á sus destinos las mercancias.

Buñolería madrileña

BECEDO, 5 El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos buñuelos y charros á la Madrileña y les recomienda se fijen en la elaboración de los mismos.

No equivocarse. Becedo, 5 Unico en su clase

Se vende una finca con casa, jardin huer-ta, lavadero, agua y dos entradas, una por la calle de San Sebastián y otra por la calle de Sevilla, con terreno para poder edificar por ambas calles. Para informarse, Ruamayor, 3, 4.º derecha.

Centro de sustitución

Se proporcionan sustitutos ó cambios de situación para todos los quintos, incluso los de 1897, que les corresponda servir en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Informes: Victoriano Fernández, Navas de Tolosa, 2, 1.º

Lentejas superiores garbanzo fino de Castilla; alubias de Herrera y del país, buenas y baratas; arroces de Valencia; vinos puros clarete, Valdepeñas y blanco de la Nava; vinagre de vino.

Arcos de Botín, 2.—Eustaquio Cubero SEOFRECEN dos gabinetes amueblado: con buenas vistas y con asis. tencia ó sinella. Informarán en esta administra-

SE NECESITAN buenos operarios de za-patería en obra clavada de señora, caballero y niño. Informarán: Ruamayor, 5, entresuelo.

Rails y rodaos

Se venden sobre vagón en la estación de Gibaja: 18 rodaos para vagones; 18 toneladas y media de rails de 10 y 12 kilos (precio, 175 pesetas tonelada), y otro material viejo y útil para vagonetas, (precio 200 pesetas). Para informes dirigirse á don Cecilio López de Castro, Ramales.

iBuena ocasioni Se traspasa un establecimiento de comidas y

bebidas, acreditado y con local para vivir, por tener que ausentarse sus dueños. En esta imprenta TANTO TO Se vende uno en buenas condiciones marca Rudgewhitworth con solo dos meses de uso. Infor-

mará Carlos González, Rapalacio, 2, pral. 5-2 Montaje de líneas telefónicas, telegráficas, tim-

bres eléctricos, pararrayos, etc. ISABEL II, 8, 4." DERECHA

M.E.C.D. 2017

es imitaciones.

Change Look & Poste Rico de sa es productione de sales lalus,

Communication & problem esuvancionsing Edipose y Fermanio Pico, un ado.

建筑地址加州市

题题以现在美国图 机心 机物密密规则或指面

En la financialista de la lorgentia financia de la certa della cer s ele la malla del la lemperation (person de la falcate) Plana Vieja, tienda do objectos de escritorio.

Todo pago por suscriptores y corresponsaios se hará en Santander.

POR IMPUESTO DEL TIMBUN NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.-NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.-PAGO ADELANTADO.-CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO

I Tallosii IIDuresasii de usor esta CALILIUA. Calma el dolor á la pri were plie car.on.

¡Una poseta! ¡Una peseta! En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con

Jamas deja de dar rejulcido. No duele ai manche Estuche con frasco, pincel é instru ciones

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!! Depósito central del Dr. ABRA XIFRA, 10. Ar gensola, 10, farmacia. Madrid — Depórito en San San tander: Farmacia del Dr. D. Leopoldo Hont ana. Hernán Cortés, 2, y en todas las dec guerías y farma cias bien surtidas.

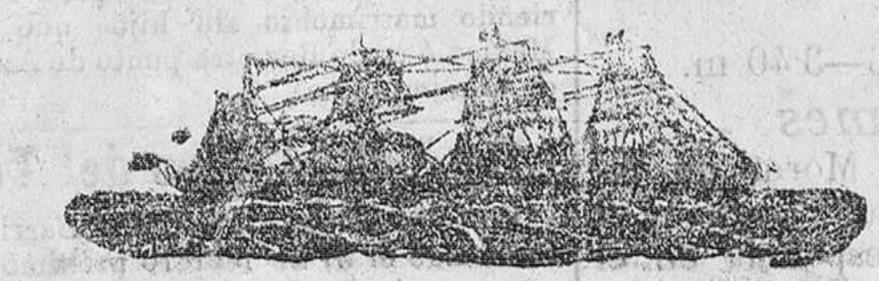
Alceda, Archena, Brezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Charatraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Insalus, Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondáriz, Ontaneda, Panticosa, Rabinat, Salares, Zuszo, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sorndel, Mahlbrunnen), Contréxéville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Fiélrichehall, Hunyady-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint-Galmier (Bidoit), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desiice, Garansse, Pretieusse, Dominique, Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestius, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Louis, etc., etc.

Farmantia del Doctor Montanda

TEMBLIJAN CORTES, S

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELALAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS ALA

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de marzo saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

CHINE CARRIED capitán Mr. Servan

Admite cenga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pap trese y vino todos los días. a cordo hay cocineros y criados españoles

Do de excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe a Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, I'm idad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla Salari de care puerto el 27 de marzo el vapor

The last the capitan Mr. Gosselin

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del

Estémago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómogo, Los vémitos, Acedias, Diarreas, Ulcera del estomago, Dispepsias y Catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mares en el mar. BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30. farmacia, Madrid, y en las principales de España. De venta en casa del señor Houtañón, Pérez Molino y Compañía, Calvo Plaza y Compañía, y en las principalesfarmacias.





MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.

DOS FÓRMULAS : II — CARNE-QUINA-HIERFO
En los casos de Clorósis, Anemia profunda,
Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias I - CARNE - QUINA En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos Febriles é Influenza. Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito é igualmente muy recomendadas por el mundo medical. CH. FAVROT y C. l'armacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

Preparados oficinales

Farmacia de M. Diez Solórzano 40, Blanca, 40, Santander

Limonada de citrato de magnesia.......... Esparadrapo infalible contra los callos.......... Pastillas de chocolate contra las lombrices. purgantes

5 pesetas frasco. 1'50 pesetas frasco. O'60 peseta. O'15 peseta una. 0'25 peseta una.

Drogueria general

Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completisimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Expres, Kodak y otraz, perfumeria, esponjas, cepilleria, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de clivas puro refinado de Sevilla. TODO A PRECIOS MUY BARATOS

DEBILIDAD GENITAL

dad. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofen-siva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bete. Va por correo previa libranza. Carranza, 12, farmacia, Madrid.-En Santander, Becedo, 9, droguería.

APSIA LEPERDRIEL.

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre don las PASTILLAS DEL DR. AMDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que à las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA o sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPÉLES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

SUELOS ENCERADOS

RELAMPAGO

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviera limpiando el suelo, se deja s car, y frotando después con un cepillo a prepósito, se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo á toda clase de muebles y olictos

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de cinco p setas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay t mbien botes de la mitad de cabida á 2'50 pesetas. Según se desee, puede obtenerse de color natural, nogal, raoba ó amarillo.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Guantería de Crespo, San Francisco, 25



y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Extlanse las Elemas del Prescritos por los primeros médicos.

SE VENDE PAPEL VIEJO

ENESTA ADMINISTRACIÓN.

DESCONFIERE DE LAS IMITACIONES

AUGENDER, MIJIGONS-LAPPITTE, PARIS.

Ricardo Tabb Representante de la casa de Vivien 6

Hijos, Swansea (Inglaterra), comprederes de mineral de Calamina, Bunda, Loore, Cobelto y Plomos argentif res. Dirigirse al Astillero p ra precios y condiciones.

VENESE OF-SEERELES

CURA EN DOS DIAS

PURGACIONES

Cápsulas Koch, 3 pras. Orquitis, chancros, verrugas Pomada Koch, 7 p.as. Mal orina. Sales, 7 ptas. Impotencia d bilidad. Ténico, 9 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas depurativas. 3 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta, Gabinete Norteamericano, Alca á. 23, 1.º, al lade Calatravas, Madrid. Se vende en Santander droguería de Pérez Molino y C.º

LABORATORIO QUIMICO

EUGENIO DE LA VEGA

Aná'isis de minera'es, productos minerales. etc., etc. Preparación de la ha esterilizada y Kepa

Compra de min ales de zine, plome, cobre, cobalto, prit d hierro y plomos

ar entiferos.

LOPE DE VEGA, 15. SANTANDER

El pretil de aventureros

PAULFEVAL

ron precedidos por el hombre de la antorcha. en torno suyo. -Amigo -le decia Flor de Amor; -si en lugar de entretenerte en desarmarme me hubieras plantado una buena estocada en el pe-

cho, no estaría hoy aquí para presidir tu de maza. entierro. Además me has hecho el favor de desnachar al Galeote, que e taba por delante de mí; y como soy agradecido, quiero pagar mi denda, prometié dote que no te se hark esperar mucho.

Despachemos-dijo el que llevaba la anto che, -porque despues será preciso dormin; mañana hay cargamento para el Hayre. El amino se prosiguió en silencio.

Al fin del corredor atravesaron una sala plice ó victima. estrecha que salía á otro pasillo y Flamberge reconoció; era el que guiaba del gabinete de la Normanda á la sala común de la Zorrahilando.

Una puerta abierta en el centro de este mucho en la de los otros à quienes no podía angusti. Flamberge se decia; corrector, dio saiida a un pequeño patio ce- protejer. rrado por un fuerto muro y hacia el Este por el alojamiento de la dama María: se atravesó este patio, subieron tres escalones, recorrieron toda la anchura de una casa y lle-

veia ordenadas diferentes puertas pequeñas. | bo no debian estar lejos de alli, El hombre que iba delante con la antorche, introdujo una llave en la cerradura de zo que intentó hacer le arrancó sólo un geaquellas puertas que se abrió, é inclinando mido de dolor. la camilla dejaron resbalar á Flamberge en el suelo de una habitación que al parecer no

tenía otra salida.

Esta celda era un poco más ancha que un ataúd y del mismo largo.

-Buenas noches, amigo--le dijo Flor de Amor. - En vida has sido un gran tirador | dió de espada; hay que hacerte esta justicia! El picaporte de la puerta cayó, la llave giró en la cerradura y Flamberge se encon-

tró sólo.

Flamberge no podía darse á sí mismo to- tar. dos los detalles que anteceden; estaba en el estado de un hombre aturdido por un golpe

en un abatimiento mortal.

presentado en el corredor de entrada, en el nombre de Hornos. momento de penetrar en la casa de la dama María, se presentaba á él como un recuerdo mo esta incertidumbre que le atormentaba; tudes de la historia de la edad media! La malejano y poco distinto.

la Normanda ni se preguntaba si era cóm- de la que no le arrancaría poder humano.

culo como el calabozo cuyo aire espeso hacía zá como el en otro abismo. difícil su respiración.

muerte en seguide? Después maquinalmente trató de mover-

garon à una galería circular, en la que se se, porque se decía que Janot y el pobre Fe-Pero estaba sólidame te atado y el esfuer.

Perceptible que parecta eco del suyo,

- preguntó en voz alta.

blasen dentro de una caja, y nadie respon-

penoso de su inteligencia embotada, había tampoco deban en absoluto rechazarse. No has de dónde existian. una noción superior á las otras, pero á la hay humo sin fuego, dice el adagio! que Flamberge no se atrevía á tocar; pare- Despojando la leyenda de sus exageracio- de Aventureros, otro en el de Escribanos, y

Este espanto tenía su origen, no en lo que | mo de la gran ciudad. habían hecho con él Flor de Amor y compañía, sino en las relaciones falsas ó verda La fiebre misma había cedido, dejándole deras que circulaban por París en aquella vían para distintos usos, y si algún época y que contaban horrores de almacenes co ignorante se escandande por la palabra de carne humana que se conocían bajo el industrial le berezante.

quizi él estaba en un horno, esto es, en una gestuosa figura del gran rey fascina la vista respirar. No trataba de explicarse la conducta de tumba sin comunicación con el exterior y y obscurece los negros borrones do su rei-La Mostaza, aquel ser tan bueno, tan jo-Su pensamiento giraba en un estrecho cír- vial; Febo, aquel hermoso niño, estaban qui-

Meditaba un poco en su situación y un podía servir, y sin embargo, en medio de su

-No puelo estar mucho tiempo sin cono. En el primer instante ocurrióle un senci- cer parte de la verda ; no puede fa tar mullo asombro. ¿Por qué no le habían dado cho para que nagoa el día, y á su luz veré donde estoy.

La lavenda parisionse que describía los de familia, poniéndoles à infame tributo. hornos de cien modos distintos, estaba, sin boir el origen de la palaba à la ausencia de toda abertura que diese al exterior.

Los hornos cualquiera que fuese su estructure, debian su nombre á la condición

lucir ó esconderse; ningano de sas rayos, ni mente más explícitos. Su voz parecía seca, sin eco, como si ha- la más tenue claridad penetraba en el fondo de aquella obscura noche.

tían estos centros de crimen en el seno mis-Eran, como desde luego se supone, verda- de los herm--

deros establecimientos industriales que ser-El drama rápido y mudo que se había re- de carne humana que se conocían bajo el industrial, le haremos Coservar que el siglo

sostenia tar vien otros centros de perversión nos que esto. Flamberge no quería confesarse á sí mis- que recuerdan las más negras inverosimili-

Dulaure, y antes que él monógrafos especiales de París, hacen mención expresa de los sitios llamados hornos, que en tiempo de tio, acaba por acostumbrarse la vieta y dis-Nada podía esperar de ellos y de nada les Luis XIII sirvieron sobre todo para un reclutamiento forzoso para los guerras de Ale- quier objeto que exista. mania, y en tiempo de Luis XIV un gran recurso para los aventureros de las Anti- en medio de las tinieblas; no veía más que

Esto no impedia que sirviesen en muchas vanecidos. ocasiones para odios particulares y guerras

Ponchet, el más inteligente, el más sinceeste asunto detalles que, aunque breves, pa- sadamente sus párpados. recenmarcados así por una una estudiada re-

- ¿Quizá no estaré yo solo en este sitio? hornos en que se ouece el pan. El sol podía en la lugartenencia de policía, son infinita-

Para no hablar sino del tiempo preciso en que pasa nuestra historia, los i formes al No hay que creer ciegamente en los rumo- rey citan cuatro de estos sitios designados Fuers, sin embargo, sobre aquel trabajo res que circulan por una gran ciudad; pero con el nombre de hornos, y dan casi las se-

Dos de ellos estaban situados en el Pretil

Oyó los pasos de aquellos hombres que se cíase á esos terrores vagos que los niños re nes hijas del terror, el resto es indiscutible, el cuarto, aquel donde fueron secuestradas à Flamberge sobre una camilla, y le lleva- alejaban y después profundo silencio reinó chazan en las tinieblas y que se presentan y hay pruebas de que en el reinado de Luis la hija del procurador del Chatelet, Taille más tenaces cuanto más se les trata de evi- XIII, y al principio del de Luis XIV, exis- mond, y su mujer, estaba en las cercande la plaza Baudajer. El horno que se da-

...deubiió por el rapto --- Simón y del joven Bautis ., estaba subterraneo, y segun relata, el informe ocupaba las cuevas de cinco casas.

Paris, siempre supe suicio o, ha sentido ponérsele la carne de gallina por mucho me-A medida que el tiempo pasaba Flamber

ge experimentaba mayores dificulta les para Sus cuerdas iban penetrando en la cerne,

y joosa de terrible augurio! Sus ojos no se acostumbraban á la obscuridad De ordinario, por obsenro que esté un 81º tinguir en él una sombra, un perfit de cual-

Para Flamuerge no era sei; no veis nada las luces que forjaban sus mismos ojos des

Era la tercera noche que pasaba sin dor mir; y a pesar de que había vuelto la fiebre estremeciendo todo su cuerpo, el sueño, o ai embargo, conforme en una sola cosa, en atri- ro de los historiadores de la policía, da sobre menos el abatimiento moral, hacía caer per

Sin embargo el no cedía ni al sueño ni al abatimiento; resistía con valor heroico, y su Los informes atribuídos al Sr. Nicolás de pasión por el momento era ver, quería por de estar herméticamente cerrados, como los la Reynie, y que precedieron á su entrada lo menos aguardar al día para conocer toda

M.E.C.D. 2017